

24937

5054-1-99

Guayaquil, 3 de marzo de 2004

Señor

ENRIQUE NELSON DEL CAMPO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **CENTRO PROFESIONAL DE BELLEZA CENPROBELL S. A. RUC 0991514538001**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de la señora Mariana Vivero Vásconez, quien desempeñó dichas funciones desde junio 18 de 1999 mediante nombramiento inscrito el 29 de junio de 1999, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial, la cual ejercerá individualmente.

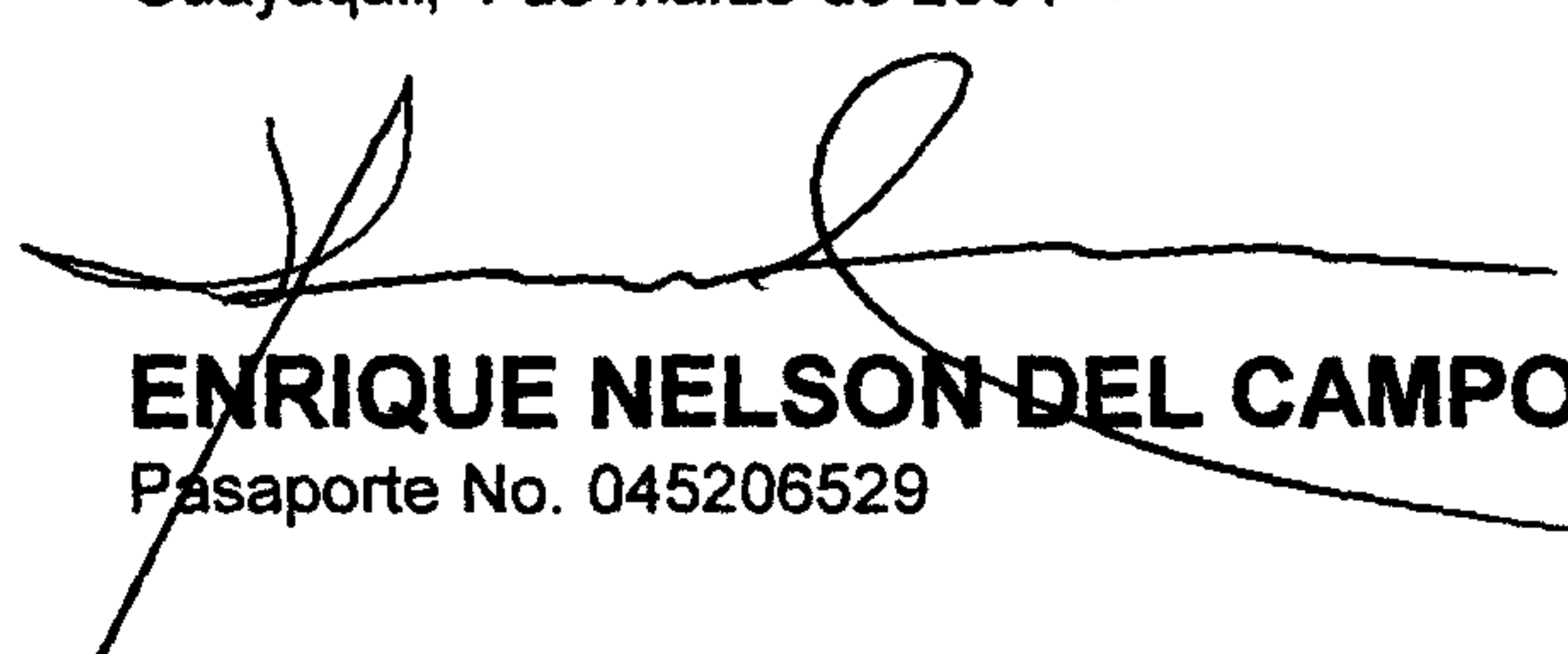
Las facultades de administración y representación legal constan en la escritura de constitución de la Compañía autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga el día 31 de mayo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día junio 16 de 1999.

Atentamente,


Ab. Sandra Chambers Vivero
Directora Ad-hoc

Señora Registradora Mercantil:

Sírvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 4 de marzo de 2004


ENRIQUE NELSON DEL CAMPO
Pasaporte No. 045206529

Da Pa
004.06.22.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE de CENTRO PROFESIONAL DE BELLEZA CENPROBELL S.A.**, a favor de **ENRIQUE NELSON DEL CAMPO**, de fojas 38.714 a 38.716, Número 5.995 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.390 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a foja 35.097 del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Abril del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 96074
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 